

**INFORME DEL GERENTE A LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMLOTRANS S.A
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CONTABLE 2019**

Guayaquil, marzo 2 del 2020

En estricta concordancia con las disposiciones legales emanadas en la ley de compañías y más normas emitidas por la superintendencia de compañías, oriento a vuestra consideración, el informe de gestión que ha realizado como gerente, correspondiente al ejercicio contable del 2019.

COMLOTRANS S.A., desde sus inicios realiza como actividad generadora de sus ingresos, la prestación de servicio de transportes de carga pesada a nivel nacional, durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2019, ha elaborado sus operaciones económicas, comerciales y contables en estricto cumplimiento de las normas que regulan el sistema jurídico del Ecuador.

Con relaciones a los estados financieros, me permito revelar que se ha procedido a elaborar en cumplimiento de todo lo determinado con las normas internacionales de información financiera NIIF, por tanto, hago presente aspectos relevantes que, con claridad manifiestan que la actividad económica vigente, es un negocio en marcha.

INGRESOS: es de señalar que la compañía no genero ingresos en este año.

COSTOS Y GASTOS: en el presente periodo no se generaron gastos.

PATRIMONIO: se mantiene, por cuanto en el ejercicio económico 2019 su estado de resultados integral no presenta ingresos ni gastos, una vez que sean aprobados los estados financieros por la junta general de accionistas, serán remitidos a los organismos de control que correspondan.

Por lo manifestado, se encuentran a vuestra entera disposición los estados financieros, sus anexos y documentación que sustente, para que sean analizados y realicen las observaciones que corresponda.

Seguro de haber cumplido a cabalidad con la misión encomendada, me suscribo de ustedes.

Atentamente



Angel Castro Guerrero
Gerente General